Rdo: 4-Dic-25

INFORME DE ACTIVIDADES 5

FECHA DE PRESENTACIÓN:	4 de diciembre de 2025
TIPO DE INFORME:	Informe parcial No 5
PERIODO DEL INFORME:	27 de octubre al 26 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA**				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	**No**	0294/2025	**Fecha:**	20/06/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS QUE GARANTICEN LA MODALIDAD DE HOGAR PASO COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE				
PLAZO	SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS EXISTENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.				
VALOR	$39.858.000	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE			
	Números	**Letras**			

16/12/25
Marica.

Total Folios 24

FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato teniendo en cuenta un costo fijo y uno variable, así: COSTO FIJO: a) Seis (6) pagos mensuales por el valor de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.585.890,00) M/CTE, por concepto del ítem No. 1 relacionado en el presupuesto oficial (costo fijo). Como soporte para el pago, el contratista deberá presentar un certificado donde la Comisaria de Familia de Villanueva certifique la disponibilidad del bien inmueble, así como presentación de los soportes de pago de los recibos de los servicios públicos domiciliarios (agua, luz y gas) del bien inmueble. COSTO VARIABLE: a) Disponibilidad de atención, cuidado, lavado de ropas y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso. Esta disponibilidad se pagará por día, independientemente del número de niños ingresados, por un valor de NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($96.784,00) M/CTE por día. Como soporte para el pago se deberá presentar las boletas de ingreso y egreso emitidas por la Comisaria de Familia o I.C.B.F. de los NNA ingresados durante el periodo informado. b) Servicio de alimentación por grupo de edad de los NNA teniendo en cuenta las especificaciones técnicas determinadas. Así mismo, elementos nutricionales de emergencia determinados según las especificaciones dada por la minuta establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar No A1. G6. PP del 26 de diciembre del 2016. El servicio de alimentación se pagará teniendo en cuenta la hora de ingreso y egreso plasmada en las boletas emitidas por la autoridad competente, y el valor de este servicio será el determinado para cada ración en el presupuesto oficial. c) Suministro de kit de aseo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato y el valor determinado para cada ítem. Como soporte se deberá presentar registros fotográficos y certificado de entrega de los elementos, emitido por la autoridad competente que autoriza el retiro o egreso de los NNA que ingresaron al hogar de paso. d) Suministro de vestuario, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato y el valor determinado para cada ítem. Como soporte se deberá presentar registros fotográficos y certificado de entrega del vestuario, emitido por la autoridad competente que autoriza el retiro o egreso de los NNA que ingresaron al hogar de paso. Para todos los pagos, adicional a lo establecido anteriormente se deberá presentar, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del Supervisor del contrato, cuenta de cobro y/o factura, soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, entrada almacén para los elementos nutricionales de emergencia entregados a los NNA, elementos de aseo y vestuario. Los pagos se realizarán de acuerdo con la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta. Para el ultimo pago, se deberá suscribir acta de terminación y liquidación, esta última deberá estar aprobada y aceptada en la plataforma SECOP II.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

2. RELACIÓN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	27	06	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 1	10	10	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 2	14	10	2025
ACTA PARCIAL - PAGO 3	31	10	2025
ACTA PARCIAL – PAGO 4	12	11	2025

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre al 26 de noviembre de 2025, en cumplimiento del objeto del contrato referido, realicé los siguientes avances:

- ✓ Garantice atención y orientación en el hogar de paso a cada uno de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Brinde en el hogar de paso a cada uno de los niños, niñas y adolescente kit de aseo y de vestuario.

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- No se presentaron inconvenientes durante este periodo comprendido.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Recepcionar a los niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en la Comisaria de Familia y/o I.C.B.F., a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos	No hubo ingresos de niños al hogar de paso entre el 27 de octubre y el 26 de noviembre.
2. Brindar atención y protección bajo la modalidad de Hogar de Paso – Familia, teniendo en cuenta la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad); Infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad); y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)	No se proporcionó atención ni acompañamiento porque no se registró la llegada de NNA al hogar de paso en el periodo analizado.

3. Proveer a los niños, niñas y adolescentes que ingresen al Hogar de Paso – Familia de elementos de aseo personal y vestuario, teniendo en cuenta la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad); infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad); y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)	No se realizó la entrega individual de kits de aseo personal y vestuario porque durante el periodo reportado no ingresó ningún niño, niña o adolescente al hogar de paso.
4. Prestar el servicio de alimentación, el cual se compone de tres (3) comidas principales como lo son: desayuno, almuerzo y cena, y dos (2) intermedios como lo es: refrigerio balanceado a las 9:00 am y a las 4:00 pm. Se deberá tener en cuenta la minuta patrón para los servicios de protección del I.C.B.F. y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niña y/o adolescente que requiera el servicio. Así mismo, suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños(as) según las especificaciones conforme a la minuta patrón del I.C.B.F. No. A1.G6. PP del 26 de diciembre del 2016	No se proporcionó el servicio de alimentación, ya que durante el periodo reportado no ingresó ningún niño, niña o adolescente al hogar de paso.
5. Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran	Durante el periodo mencionado no se llevó a cabo la actividad programada, ya que no se registró el ingreso de niños, niñas o adolescentes al hogar de paso.
6. Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre según intereses, habilidades y etapa del ciclo vital, así como	No se realizó la actividad prevista, dado que en el periodo informado no se registró el ingreso de NNA al hogar de paso.

actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y afectiva de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al Hogar de Pago – Familia.	
7. Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran	En el período reportado no se registró el ingreso de ningún niño, niña o adolescente al hogar de paso.
8. Todas las demás actividades que se deriven del cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones descritas a cargo del contratista	No se ejecutaron actividades extra a las previstas durante el periodo considerado.

REGISTROS FOTOGRAFICOS

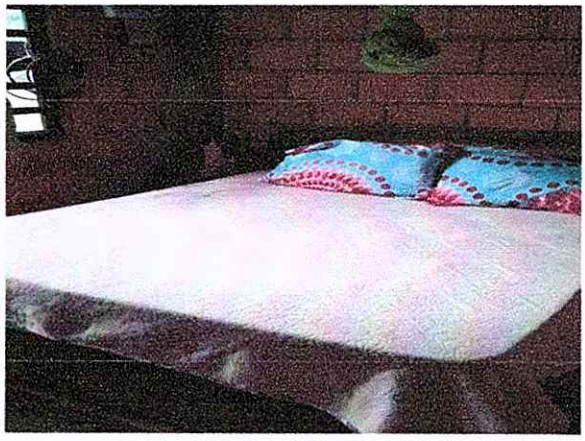
REGISTRO FOTOGRAFICO DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE
No 01



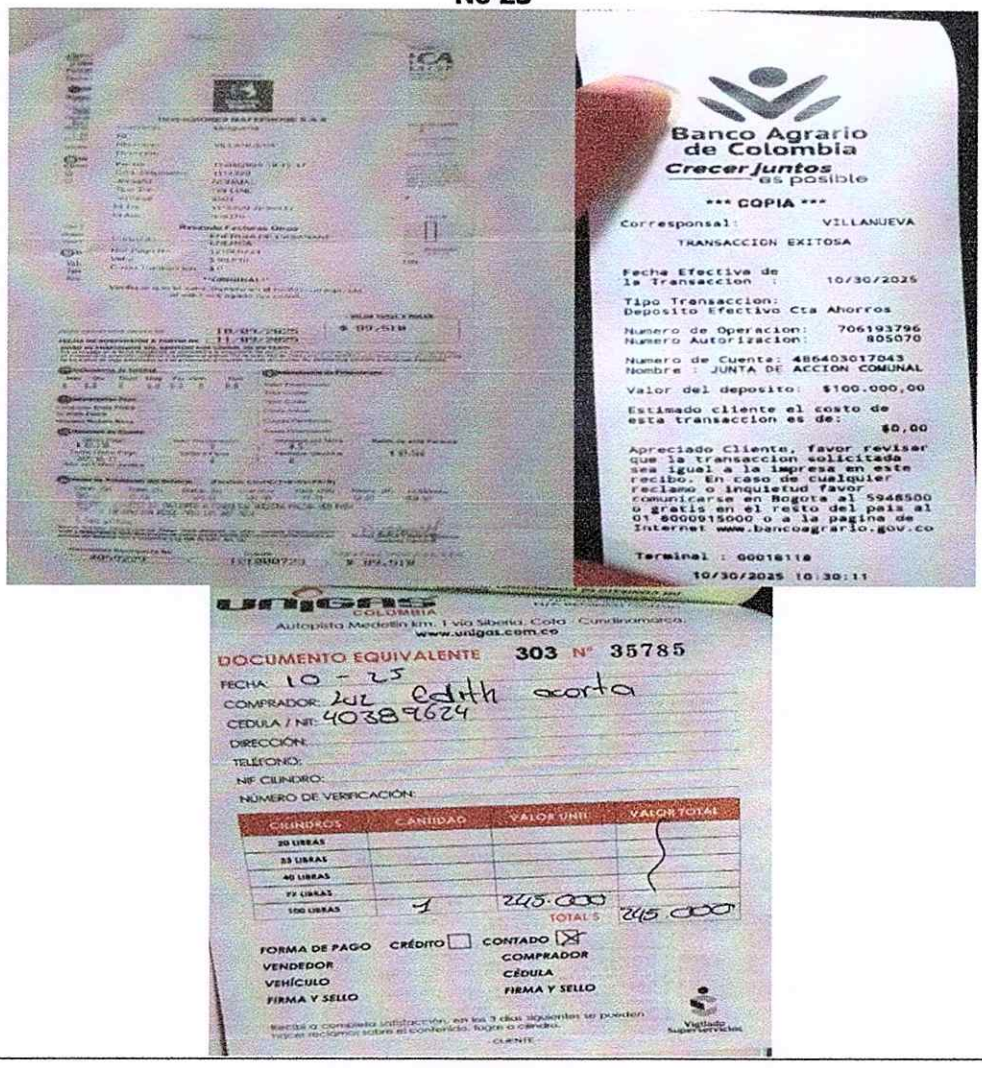
REGISTRO FOTOGRAFICO DORMITORIOS DEL INMUEBLE
No 02



REGISTRO FOTOGRAFICO DORMITORIOS DEL INMUEBLE
No 03



REGISTRO FOTOGRAFICO SERVICIOS PUBLICOS
No 23



1. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES	
ANEXO 1: Factura o documento equivalente, en cinco (2) folios. **ANEXO 2:** Certificado de Comisaria de Familia en un (1) folio. **ANEXO 3:** Informe financiero en (12) folios. **ANEXO 4:** Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales correspondiente al mes de noviembre de 2025 en dos (2) folios.	
FIRMA DEL CONTRATISTA	Luz Edith Acosta **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ** CONTRATISTA

Villanueva, 26 de noviembre del 2025

CONSTANCIA JURIDICA DE DISPONIBILIDA DE HOGAR DE PASO

Siendo el día de hoy veintiséis (26) de noviembre del 2025, se hace constar que la señora LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ, identificada con cedula de ciudadanía de numero 40.398.623 quien se encuentra bajo la resolución 460 de 5 de julio de 2024, como persona encargada del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso del municipio de Villanueva Casanare, como cita la ley 1098 de 2006 art 57, se encontró disponible para la atención de los infantes las 24 horas con disponibilidad plena para la prestación del servicio durante el periodo desde el 27 de octubre 2025 al 26 de noviembre de 2025

La presente para conocimiento y fines pertinentes.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

COMISARIA DE FAMILIA ALCALDÍA DE VILLANUEVA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40398623		ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA LA COLMENA	VILLANUEVA-CASANARE	6241024	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 40398623	ACOSTA LUZ	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001680	9495038076	I	2025/12/05	2025/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

NIT 891856000-7

CAPRESOCA EPS
CERTIFICA

Que, el Cotizante LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ identificado con CC - 40398623 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/04/01, en el municipio Villanueva Casanare y su estado actual es Afiliado Activo.

En constancia se expide a solicitud del interesado a los 03 de Diciembre de 2025.

Atentamente,

Proceso Misional de Aseguramiento

Servicios en línea

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
1	Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicio públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso.	MES	1	$ 1.332.680	1	$ 1.332.680
2	Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los NNA que ingresen por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA y se reconocerá mensualmente dependiendo de los días de permanencia de los NNA.	UNIDAD (DIA)	1	$ 81.331	0	$ 0
SERVICIO DE ALIMENTACION CONFORME A LA MINUTA PATRON INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR N° A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016						
GRUPO DE EDAD: 6 A 8 MESES						
3	**Desayuno:** contenido: formula de continuación fortificada con hierro 17g, fruta en pure o compota 56g, aceite	UNIDAD	1	$ 5.304	0	$ 0
4	**Refrigerio mañana:** contenido formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g derivados del cereal: cereales para papilla-natural 5g, (arroz avena, maíz o cebada) o cereales para papilla industrializada (arroz, avena o maíz) 10g	UNIDAD	1	$ 3.712	0	$ 0
5	**Almuerzo:** sopa crema o pure por: verduras, cereal (arroz, o cebada o avena o maíz), papa o plátano. Carnes: roja maga, pollo. Fruta en pure o compota. Formula infantil de continuación fortificada con hierro.	UNIDAD	1	$ 7.293	0	$ 0
6	**Refrigerio tarde:** formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g. Fruta en pure, compota o papilla 39g.	UNIDAD	1	$ 3.712	0	$ 0
7	**Comida o Cena:** contenido sopa crema o pure contenido por: verduras 40g, cereal (arroz o	UNIDAD	1	$ 7.293	0	$ 0

	cebada o avena o maíz) 6g papa o platano15g. carne roja maga 16g, pollo 20g aceite 4cc, fruta en pure o compota 55g, formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g					
GRUPO DE EDAD: 9 A 11 MESES						
8	**Desayuno:** contenido formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g, carne roja 10g, pollo pechuga 12g, huevo (yema) 15g, cereal o acompañante: arepa de maíz o pan 10g, o galletas de dulce o leche 14g. fruta en pure o compota 55g, aceite2	UNIDAD	1	$ 6.807	0	$ 0
9	**Refrigerio mañana:** contenido lácteo formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g, derivados del cereal: cereales para papilla- natural 7g, (arroz avena, maíz o cebada) o cereales para papilla industrializada (arroz, avena, maíz o trigo) 10g, fruta en pure, compota o papilla 39g	UNIDAD	1	$ 4.420	0	$ 0
10	**Almuerzo contenido:** sopa crema o pure contenido por verduras 40g cereal (arroz o cebada o avena o maíz) 4g, papa o plátano 10g. carnes rojas maga22g, pollo pechuga 28g. huevo yema 15g, cereal como arroz o pasta 18gs, tubérculo/plátano/ derivados del cereal como papa o platino o ñame14g, o arepa de maíz 15g, aceite 5cc, fruta en pure o compota 55g, lácteos formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g	UNIDAD	1	$ 10.343	0	$ 0
11	**Refrigerio tarde:** contenido lácteo formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g, fruta en pure, compota o papilla39g	UNIDAD	1	$ 4.420	0	$ 0
12	**Comida o cena:** sopa crema o pure contenido por verduras 40g cereal (arroz o cebada o avena o maíz) 4g papa o plátano 10g. seco	UNIDAD	1	$ 10.343	0	$ 0

	conformado por, carnes: carnes rojas n19g, pollo pechuga 24g, cereal como arroz o pasta 18g, fruta en pure o compota 55g, tubérculo / plátano/ derivados del cereal como papa o plátano o ñame14g, o arepa de maíz 15g, aceite 5cc, lácteos formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g					
GRUPO DE EDAD: 1 A 3 AÑOS 11 MESES						
13	**Desayuno:** contenido lácteo leche en polvo, leche entera pasteurizada, carnes- huevos / quesos: huevo o queso campesino, derivados del cereal: pan o arepa o envuelto etc. Cereales para colada (trigo, maíz, avena o cebada). Fruta entera, azucares o panela o chocolate 9g aceite 4cc	UNIDAD	1	$ 8.265	0	$ 0
14	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer, cereales para colada (trigo, maíz, avena y cebada). Fruta entera. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 5.171	0	$ 0
15	**Almuerzo contenido:** mezcla vegetal bienestarina, sopa verduras, cereal, raíces/tubérculos/ plantas, leguminosa, carnes y huevos. Carne roja y blanca. Cereal: arroz o pasta. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame etc. Hortalizas verdura. Fruta entera o en jugo. Azúcar o panela, aceite.	UNIDAD	1	$ 11.359	0	$ 0
16	**Refrigerio tarde:** lácteos, yogurt o kumis, queso campesino, cereal hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 5.171	0	$ 0

17	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina, carnes, huevo, leguminosas: carne roja o carne blanca o huevo. Cereal: arroz o pasta. Tubérculo / plátano / derivados del cereal: papa, plátano y derivados del cereal, papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto etc. Hortalizas verdura. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 11.359	0	$ 0
GRUPO DE EDAD: 4 A 6 AÑOS 11 MESES						
18	**Desayuno:** contenido: lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos / queso campesino. Derivados del cereal: pan o arepa o envuelto, etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azucares, panela o chocolate.	UNIDAD	1	$ 9.635	0	$ 0
19	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer, cereales para colada (trigo maíz o avena cebada). Fruta entera o jugo. Azúcar o panela.	UNIDAD	1	$ 5.613	0	$ 0
20	**Almuerzo:** mezcla vegetal, bienestarina: sopa verduras, cereal, raíces, tubérculos y plátano. Carne roja o carne blanca o huevo. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 12.464	0	$ 0
21	**Refrigerio tarde:** lácteos, yogurt o kumis o queso campesino. Cereal, hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 5.613	0	$ 0

22	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina, carnes, huevo, leguminosas. Carne roja o blanca o huevo. Cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 12.464	0	$ 0
GRUPO DE EDAD: 4 A 12 AÑOS 11 MESES						
23	**Desayuno:** contenidos lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos, quesos: huevo, queso campesino. Derivados de cereal: pan o arepa o envuelto etc. Cereales pan o arepa o envuelto etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azúcar o panela y chocolate.	UNIDAD	1	$ 10.166	0	$ 0
24	**Refrigerio mañana:** leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer. Cereales para colada (trigo maíz, avena o cebada). Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 6.674	0	$ 0
25	**Almuerzo:** contenido: mezcla vegetal bienestarina, sopa verduras, cereal, raíces, tubérculos y plátano. Carne, huevo, carne roja o carne blanca. Cereal, papa plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 13.702	0	$ 0
26	**Refrigerio tarde:** contenidos lácteos: yogurt o kumis o queso campesino. Cereal hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azúcar tipo bocadillo i panelita, gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 6.674	0	$ 0

27	**Comida o cena:** mezcla vegetal bienestarina, carnes o huevo. Carne roja o carne blanca o huevo. Cereal: arroz o pasta. Papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc. Hortalizas-verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 13.702	0	$ 0
	GRUPO DE EDAD: 13 A 17 AÑOS 11 MESES					
28	**Desayuno:** lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos/ quesos. Derivados del cereal: pan o arepa o envuelto, etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azúcar o panela o chocolate.	UNIDAD	1	$ 12.111	0	$ 0
29	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer. Cereales para colada (trigo, maíz o avena cebada). Fruta entera o en jugo. Azúcar o panela.	UNIDAD	1	$ 7.381	0	$ 0
30	**Almuerzo:** mezcla vegetal bienestarina. Sopa verduras, cereal, raíces. Carnes, huevos, leguminosas: carne roja o carne blanca, huevo. Cereales arroz, pasta. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto etc. Arepa o envuelto. Hortalizas- verduras. Verdura. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 15.603	0	$ 0
31	**Refrigerio tarde:** contenido: lácteos yogurt o kumis o queso campesino. Cereal: hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 7.381	0	$ 0
32	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina: carnes, huevo, leguminosas: carne roja o carne blanca o huevo. Cereal arroz o	UNIDAD	1	$ 15.603	0	$ 0

	pasta o plátano. Derivados del cereal: papa, ñame, etc. O arepa o envuelto etc. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.					
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL					
36	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	UNIDAD	1	$ 4.019	0	$ 0
37	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	UNIDAD	1	$4.944	0	$ 0
38	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	UNIDAD	1	$12.319	0	$ 0
39	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	UNIDAD	1	$3.160	0	$ 0
40	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	UNIDAD	1	$2.519	0	$ 0
41	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	UNIDAD	1	$5.481	0	$ 0
42	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	UNIDAD	1	$11.359	0	$ 0
43	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	UNIDAD	1	$9.282	0	$ 0
44	Prestobarba de 3 hojas, independientes y en cabeza móvil que se ajusta al contorno de la cara	UNIDAD	1	$6.453	0	$ 0
45	protectores diarios íntimos por 30 unidades	UNIDAD	1	$ 9.282	0	$ 0
46	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	UNIDAD	1	$ 3.226	0	$ 0
47	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas,	UNIDAD	1	$ 42.743	0	$ 0

	cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.					
48	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	UNIDAD	1	$ 53.926	0	$ 0
49	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	UNIDAD	1	$ 68.203	0	$ 0
50	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo silíconado	UNIDAD	1	$ 14.232	0	$ 0
51	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	UNIDAD	1	$ 3.712	0	$ 0
52	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	UNIDAD	1	$ 6.099	0	$ 0
53	Paca de 30 pañales desechables para bebe etapa 0, con indicador de humedad y tela super suave.	UNIDAD	1	$ 24.194	0	$ 0
54	Paquete x 100 und de pañitos húmedos, sin alcohol y dermatológicamente comprobado.	UNIDAD	1	$ 11.934	0	$ 0
55	Crema multi usos protectora de irritaciones y roces, capa transparente, hipoalergénica, que tenga pantenol.	UNIDAD	1	$ 20.873	0	$ 0
56	Jabón de tocador para bebe, formula hipoalergénica y con PH neutro, sin colorantes, parabenos o ftalatos.	UNIDAD	1	$ 15.031	0	$ 0
57	Shampoo para bebe, libre de parabenos, sulfatos y colorantes, no lágrimas, con más del 90% de ingredientes naturales.	UNIDAD	1	$11.810	0	$ 0
58	Tetero con válvula anticólicos, material polipropileno, 260ml, con tetina de flujo lento, 9oz, libre de BPA.	UNIDAD	1	$ 62.016	0	$ 0
KIT DE VESTUARIO 13 A 17 AÑOS 11 MESES						

74	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	UNIDAD	1	$ 44.157	0	$ 0
75	Blusa para niña, material 100% algodón manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	UNIDAD	1	$ 65.727	0	$ 0
76	Sudadera unisex para niñ@ adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto, composición algodón 100% color variado.	UNIDAD	1	$ 75.727	0	$ 0
77	Medias largas elaboradas en algodón 90% elastano 10% sostenible, fibra térmica que se adapta al clima.	UNIDAD	1	$ 16.443	0	$ 0
78	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición 90% poliamida, 10% elastano.	UNIDAD	1	$ 35.317	0	$ 0
79	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición 93% algodón 7 % elastano.	UNIDAD	1	$ 17.636	0	$ 0
80	Bóxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico) composición 93% algodón, 7% elastano.	UNIDAD	1	$ 25.239	0	$ 0
81	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga, pantalón corto y /o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura clásica para adaptarse mejor al cuerpo	UNIDAD	1	$ 60.600	0	$ 0
82	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, composición capellada 100 % poliuretano, forro 100% poliéster, suela 100 % caucho.	UNIDAD	1	$ 113.642	0	$ 0

83	Toalla de baño para cuerpo medidas aproximadamente 70x 140cm, material 100% algodón, 510g, color variado.	UNIDAD	1	$ 69.440	0	$ 0
SUMINISTRAR ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTI COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR N° A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PUBLICO, QUE CONSISTE EN:						
95	formulas infantiles, leche de iniciación etapa 1 lata de por 400 gr, profundidad 104 cm, ancho de item 104 cm, altura 160 cm, Ingredientes: Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LC-PUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina	UNIDAD	1	$ 76.468	0	$0
96	formulas infantiles, leche de iniciación etapa 2 lata de por 400 gr, profundidad 104 cm, ancho de item 104 cm, altura 160 cm, Ingredientes: Suero dulce de leche, Leche descremada en polvo, Mezcla de aceites vegetales [Oleina de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Ácido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo)], Jarabe de Glucosa, Mezcla de aceites (LC-PUFA) [(Oleina de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella	UNIDAD	1	$ 76.468	0	$0

	Alpina, Aceite de Girasol y Antioxidantes (Mezcla de tocoferoles y Palmitato de Ascorbilo)], Proteína concentrada de suero de leche, Citrato de Calcio, Emulsificante (Lecitina de Soya), vitaminas y minerales [Vitamina C (Ascorbato de Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Ácido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Fitoquinona), D - Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Minerales (Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, y Sulfato de Cobre), Oligosacárido (2´FL) (0,2%), Cloruro de Sodio, Probióticos [(Lactobacillus rhamnosus (1x10^6 UFC/g) y Bifidobacterium longum (1x10^6 UFC/g)], Nucleótidos (Uridina, Citidina, Adenosina y Guanosina). CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. para niños mayores de 1 año					
97	formula infantil bebes prematuros, leche en lata por 400 gr, Ingredientes: Proteína de suero hidrolizada enzimáticamente, Premezcla de Aceites [Aceite de Palma Esterificado, Aceite de Colza con bajo contenido en Acido Erúcico, Aceite de Coco, Aceite de Girasol con alto contenido en Ácido Oleico, Aceite de Girasol, Aceite vegetal de Crypthecodinium Cohnii (DHA), y Aceite Vegetal de Mortierella Alpina (ARA)], Lactosa, Maltodextrina, Citrato de Calcio, Citrato de Potasio, Vitaminas, [Bitartrato de Colina, Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Inositol, Taurina, Vitamina E (DL-O Tocoferil Acetato), L-Carnitina, Pantotenato de Calcio, Niacina	UNIDAD	1	$ 99.011	0	$0

	(PP), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina B6 (Piridoxina), B2 (Riboflavina), Ácido Fólico, Vitamina K1 (Filoquinona), Biotina, Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Cloruro de Calcio, Citrato de Sodio, Premezcla de Minerales [Sulfato de Zinc, Sulfato Ferroso, Sulfato de Cobre, Sulfato de Manganeso, Yoduro de Potasio y Selenato de Sodio], Cloruro de Magnesio, Cultivos Bifidus [Bifidobacterium lactis (1x107 UFC/g)] Nucleótidos [AMP, CMP, GMP y UMP].					
VALOR TOTAL EJECUCION MES						$ 1.332.680

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: 8

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ**

No. C.C **40.398.623 expedida Villavicencio Meta**

Ciudad y Fecha de la operación Villanueva Casanare, 4 de diciembre 2025

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
ITEM 1: Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicio públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso. .: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/10/2025 AL 26/11/2025.	1	$ 1,332,680	$ 1,332,680
ITEM 2: Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los NNA que ingresen por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA y se reconocerá mensualmente dependiendo de los días de permanencia de los NNA.	0	$ 0	$ 0
		TOTAL FACTURA	$ 1,332,680

Luz Edith Acosta.
FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 294 de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.:	294 DE 2025.
CONTRATISTA:	LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ. C.C. No. 40.398.623.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. NIT: 892.099.475 – 7.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS QUE GARANTICEN LA MODALIDAD DE HOGAR PASO COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000,00) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS EXISTENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	27 DE JUNIO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2025.
PERIODO DE PAGO:	27 DE OCTUBRE DE 2025 AL 26 DE NOVIEMBRE 2025.
FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN:	16 DE DICIEMBRE DE 2025.

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 27 de junio de 2025 se inició el servicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 294 de 2025, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y la Sra. LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ, con C.C. No. 40.398.623, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS QUE GARANTICEN LA MODALIDAD DE HOGAR PASO COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

Que, en desarrollo y dando cumplimiento a las obligaciones ya actividades del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 294 DE 2025, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 6 con fecha de recibido del 04 de diciembre de 2025.
- Certificado de constancia jurídica de disponibilidad de hogar paso expedida por la Comisaría de Familia del Municipio de Villanueva Casanare.
- Factura o documento equivalente No. 8, en (02) folios.
- Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al periodo 2025-11, según planilla No. 9495038076.
- De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 16 de diciembre de 2025.

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 294 DE 2025, el contratista desarrolló a las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1	Recepcionar a los niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en la Comisaria de Familia y/o I.C.B.F., a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos.	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.
2	Brindar atención y protección bajo la modalidad de Hogar de Paso – Familia, teniendo en cuenta la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad); infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad); y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad).	El contratista presenta constancia jurídica de disponibilidad de hogar de paso emitida por la Comisaria de Familia de Villanueva Casanare. El documento anterior enuncia que la contratista se encontró disponible para la atención de los infantes las 24 horas con disponibilidad plena para la prestación del servicio durante el periodo informado. Es así, como la supervisión determina que teniendo en cuenta que durante el periodo informado no se recibieron o recepcionaron menores en el hogar de paso, solo será susceptible de pago el valor correspondiente al arriendo del bien inmueble.
3	Proveer a los niños, niñas y adolescentes que ingresen al Hogar de Paso – Familia de elementos de aseo personal y vestuario, teniendo en cuenta la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad); infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad); y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad).	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.
4	Prestar el servicio de alimentación, el cual se compone de tres (3) comidas principales como lo son: desayuno, almuerzo y cena, y dos (2) intermedios como lo es: refrigerio balanceado a las 9:00 am y a las 4:00 pm. Se deberá tener en cuenta la minuta patrón para los servicios de protección del I.C.B.F. y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niña y/o adolescente que requiera el servicio. Así mismo, suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños(as) según las especificaciones conforme a la minuta patrón del I.C.B.F. No. A1.G6.PP del 26 de diciembre del 2016.	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.
5	Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.
6	Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre según intereses,	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.

	habilidades y etapa del ciclo vital, así como actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y afectiva de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al Hogar de Pago – Familia.	
7	Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran.	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.
8	Todas las demás actividades que se deriven del cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones descritas a cargo del contratista.	La supervisión evidencio que durante el periodo informado no se recibieron menores en el Hogar de Paso.

4. BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$**	**39.858.000,00**
VALOR ADICIONAL No. 01:	**$**	**0,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$**	**39.858.000,00**
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS:	**$**	**20.014.254,00**
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA:	**$**	**1.332.680,00**
SALDO POR EJECUTAR:	**$**	**19.843.746,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$**	**0,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$**	**0,00**

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente 2025-11, según planilla No. 9495038076.

MARIBEL GARCIA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional de Apoyo - Secretaría de Desarrollo Social

Villanueva Casanare, 16 de diciembre de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

CERTIFICA:

Que he recibido a satisfacción los servicios prestados por **LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ,** con Nit. No. 40.398.623-2, de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 294 DE 2025**, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS QUE GARANTICEN LA MODALIDAD DE HOGAR PASO COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**, durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2025 al 26 de noviembre de 2025.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

MARIBEL GARCÍA GUEVARÁ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional de Apoyo – Secretaría de Desarrollo Social

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ identificado(a) con CC 40398623 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH CC 40398623

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9495038076	1000001680	I	2025-12-03	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9495038076	1000001680	I	2025-12-03	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9495038076	1000001680	I	2025-12-03	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		
9493526857	1000001005	I	2025-11-10	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9493526857	1000001005	I	2025-11-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9493526857	1000001005	I	2025-11-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		

Este certificado se expide el día 2025-12-15 a las 10:12.

No. DE ACTA	:	6			
CONTRATO DE	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO No.	294 DE 2025	
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS QUE GARANTICEN LA MODALIDAD DE HOGAR PASO COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE			
CONTRATISTA	:	LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ			
NIT Ó CÉDULA	:	C.C. No. 40.398.623	No. CELULAR:	3125696994	
REPRESENTANTE LEGAL DEL	:	N/A			
CÉDULA	:	N/A	No. CELULAR:	N/A	
NOMBRE SUPERVISOR	:	MARIBEL GARCIA GUEVARA			
CARGO	:	Secretaria de Despacho Secretaría de Desarrollo Social			
CÉDULA	:	30.082.796 expedida en Villavicencio, Meta	No. CELULAR:	3208501649	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	$ 39.858.000,00			
CONTRATO ADICIONAL	:	No. N/A	VALOR: N/A	FECHA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	$ 39.858.000,00			
FORMA DE PAGO	:	El municipio pagará al contratista el valor del contrato teniendo en cuenta un costo fijo y uno variable, así: COSTO FIJO: a) Seis (6) pagos mensuales por el valor de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($1.585.890,00) M/CTE, por concepto del ítem No. 1 relacionado en el presupuesto oficial (costo fijo). Como soporte para el pago, el contratista deberá presentar un certificado donde la Comisaria de Familia de Villanueva certifique la disponibilidad del bien inmueble, así como presentación de los soportes de pago de los recibos de los servicios públicos domiciliarios (agua, luz y gas) del bien inmueble. COSTO VARIABLE: a) Disponibilidad de atención, cuidado, lavado de ropas y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso. Esta disponibilidad se pagará por día, independientemente del número de niños ingresados, por un valor de NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($96.784,00) M/CTE por día. Como soporte para el pago se deberá presentar las boletas de ingreso y egreso emitidas por la Comisaria de Familia o I.C.B.F. de los NNA ingresados durante el periodo informado. b) Servicio de alimentación por grupo de edad de los NNA teniendo en cuenta las especificaciones técnicas determinadas. Así mismo, elementos nutricionales de emergencia determinados según las especificaciones dada por la minuta establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar No A1. G6. PP del 26 de diciembre del 2016. El servicio de alimentación se pagará teniendo en cuenta la hora de ingreso y egreso plasmada en las boletas emitidas por la autoridad competente, y el valor de este servicio será el determinado para cada ración en el presupuesto oficial. c) Suministro de kit de aseo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato y el valor determinado para cada ítem. Como soporte se deberá presentar registros fotográficos y certificado de entrega de los elementos, emitido por la autoridad competente que autoriza el retiro o egreso de los NNA que ingresaron al hogar de paso. d) Suministro de vestuario, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato y el valor determinado para cada ítem. Como soporte se deberá presentar registros fotográficos y certificado de entrega del vestuario, emitido por la autoridad competente que autoriza el retiro o egreso de los NNA que ingresaron al hogar de paso. Para todos los pagos, adicional a lo establecido anteriormente se deberá presentar, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del Supervisor del contrato, cuenta de cobro y/o factura, soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, entrada almacén para los elementos nutricionales de emergencia entregados a los NNA, elementos de aseo y vestuario. Los pagos se realizarán de acuerdo con la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta. Para el ultimo pago, se deberá suscribir acta de terminación y liquidación, esta ultima deberá estar aprobada y aceptada en la plataforma SECOP II.			
FECHA DEL CONTRATO	:	20/06/2025	FECHA INICIO:	27/06/2025	
No. CDP	:	000395	No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	000762	
FUENTES DE FINANCIACION	:	FUENTE: 0137 – RFRPLD - 1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	VALOR:	$ 39.858.000,00	
CODIGO Y DENOMINACION	:	2.3.1.41.02.001.34.04 - Mantener el servicio de hogar de paso para niños niñas y adolescentes en estado de			
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	SEIS (6) MESES			
PRORROGA	:	No. N/A	VR TIEMPO: N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	:	F1 26/12/2025			

VALOR PRESENTE ACTA		% :	$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		:	$ 1.332.680,00

VALOR AMORTIZADO $

En el Municipio de Villanueva, Casanare a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Social, se reunieron: LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.398.623, como Contratista, y la Doctora MARIBEL GARCIA GUEVARA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.082.796 expedida en Villavicencio, Meta, en su calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta parcial del periodo comprendido entre el 27/10/2025 al 26/11/2025.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL

PAGOS REALIZADOS

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	ANTICIPO	$ 0,00
10/10/2025	ACTA PARCIAL 01	$ 6.450.014,00
14/10/2025	ACTA PARCIAL 02	$ 7.415.665,00
7/11/2025	ACTA PARCIAL 03	$ 3.483.215,00
15/12/2025	ACTA PARCIAL 04	$ 1.332.680,00
	ACTA PARCIAL 05	$ 0,00
	ACTA PARCIAL 06	$ 0,00
16/12/2025	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 1.332.680,00
	VALOR EJECUTADO	$ 20.014.254,00
	SALDO POR EJECUTAR	$ 19.843.746,00

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
0137 – RFRPLD - 1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	000762	39.858.000,00	18.681.574,00	1.332.680,00	19.843.746,00
TOTAL		**39.858.000,00**	**18.681.574,00**	**1.332.680,00**	**19.843.746,00**

DOCUMENTOS SOPORTE

1. Informe de actividades No. 5
2. Factura No. 8 por un valor de $ 1.332.680,00
4. Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al periodo de cotización 2025-11, según planilla No. 9495038076.

Luz Edith Acosta.

LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ
Contratista

MARIBEL GARCIA GUEVARA
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora

Elaboró y revisó:
LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA